



## Turismo de Canarias pone en marcha una estrategia sin precedentes para incentivar el consumo turístico interno

La Consejería que dirige Yaiza Castilla lanza una ambiciosa acción formada por una campaña de comunicación dirigida al turista canario y una serie de medidas para impulsar la actividad en torno a los establecimientos alojativos, con una inversión de 16 millones de euros.

“Realizamos una fuerte apuesta para promover la recuperación económica de nuestro sector turístico. Ése es nuestro cometido como Consejería responsable del principal motor económico de las Islas y ése es nuestro compromiso con las patronales”, asegura la consejera.

Hasta 50.000 canarios se beneficiarán de los bonos turísticos, que contarán con un saldo de 200 euros con cargo al programa para fomentar las vacaciones dentro del Archipiélago hasta finales de año.

**La Consejería de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, a través de la empresa pública Promotur Turismo de Islas Canarias, ha puesto en marcha una estrategia sin precedentes para incentivar el consumo turístico interno, especialmente enfocado al sector alojativo. “Realizamos un ejercicio sin precedentes de comunicación y promoción de ventas, que unimos a un programa de generación de actividad económica en torno a los establecimientos turísticos reglados de las ocho islas”, explicó la consejera responsable del área, Yaiza Castilla, durante la presentación.**

El acto, que tuvo lugar esta mañana, contó con la presencia del director gerente de Promotur Turismo de Islas Canarias, José Juan Lorenzo, y el director de Proyectos de Comunicación de Marketing, Alberto Ávila.

“El turismo interior va a volver a jugar este verano un papel importante en el sector turístico canario y, aunque no podrá compensar el déficit de nuestros principales mercados emisores extranjeros, sí creemos que puede tener un mayor recorrido si logramos una mayor presencia cuantitativa en los establecimientos turísticos de las islas, un incremento de la estancia media o una mayor desestacionalización en el consumo turístico interno de los canarios y canarias”, explicó la consejera.

De acuerdo con los datos de Promotur, el turismo canario es un mercado que se está reactivando más rápido que el resto. De enero a abril, se ha recuperado el 76% de la demanda que hubo en 2019 para esos mismos meses. En verano de 2020, el mercado interior ganó una importante cuota y fue responsable del 36% de la demanda, frente al 19% que supuso en el verano de 2019. Junto con el turismo peninsular, que también ganó cuota en la tarta de la demanda alojativa (pasando del 15% del verano de 2019 al 25% del verano de 2020), “el turismo canario ayudó a dinamizar los alojamientos turísticos ante la pérdida de peso del internacional”, recordó Castilla.

No obstante, la consejera matizó que para el verano de 2021 existen unas previsiones ligeramente más optimistas para el turismo internacional a tenor de las últimas medidas adoptadas, como la libre circulación de personas vacunadas o la aceptación de test de antígenos, así como la atenuación de las cifras de contagio y el ritmo de vacunación en Europa. De todas formas, Castilla se mostró cauta: “No podemos perder de vista que la mayoría de países y regiones de nuestro entorno están impulsando las vacaciones en casa de sus ciudadanos, algunos de ellos mediante restricciones de viaje muy duras y una gran parte mediante un sistema de incentivos”.

Por este motivo, “hemos querido realizar una fuerte apuesta para generar actividad en nuestro sector turístico promoviendo su recuperación económica. Ese es nuestro cometido como Consejería responsable del principal motor económico de las Islas, por cuya reactivación debemos hacer todo lo posible, y ése ha sido también nuestro compromiso con las patronales”, añadió Castilla.

La estrategia consta de cuatro ejes, el primero de ellos una campaña de comunicación para el turismo interno con



una partida económica sin precedentes para este mercado de un millón de euros. Esta acción se lanzará hoy para que sirva de apoyo en las próximas semanas a las tres iniciativas de promoción del consumo turístico local y de generación de actividad económica que se pondrán en marcha y a las que se destinarán 15 millones de euros. Se trata del bono turístico de alojamientos, otro bono turístico de agencias de viajes y una línea de estímulo a las actividades complementarias, con cinco millones de euros cada una.

“Realizamos una inversión histórica para fomentar el turismo canario, con un total de 16 millones de euros y un plazo de ejecución ampliado hasta diciembre de 2021, que nos permitirá movilizar el mercado interior no sólo en verano, sino abordar con él la entrada en la normalización turística, que esperamos se intensifique con nuestra temporada alta y en 2022”, explicó Castilla.

Hasta 50.000 residentes canarios podrán acceder a una de las dos modalidades de bonos turísticos, los de alojamientos y los de agencias de viajes, que se materializarán en tarjetas prepago dotadas con 200 euros de las que se podrán disfrutar hasta finales de año. “Estos mecanismos de incentivo al consumo turístico interior beneficiarán en último término nuestras empresas y, por ende, a los trabajadores de las mismas”, resaltó Castilla. A esta iniciativa se sumarán otros cinco millones de euros destinados a una línea de incentivos para actividades complementarias (ocio, restauración y turismo activo).

### **Campaña de comunicación**

El director de Proyectos de Comunicación de Marketing, Alberto Ávila, fue el encargado de detallar la campaña promocional que arranca hoy y finalizará el 31 de diciembre con el eslogan ‘Somos afortunados’. Una acción que se dirige a un residente canario que “tiene ganas de volver a una normalidad que ya percibe con más intensidad, aunque sigue mostrando una mayor preferencia por los viajes cercanos, seguros y confiables”, explicó Ávila.

A través de un estilo rítmico, atrevido y muy reconocible, con imágenes y vídeos que siguen un código fresco y veraniego para multiplicar la notoriedad de la acción, “catalizaremos las ganas de disfrutar de las Islas, estableciendo una conexión emocional con la tierra y un respeto por la salud, y empleando un eslogan que hace referencia a cómo se nos conoce tradicionalmente”, explicó Ávila.

### **Bono turístico de alojamiento**

El bono turístico de alojamiento consistiría en una tarjeta virtual o física que contará con una carga 200 euros a la que el residente beneficiario tendrá que aportar otros 200 euros más. “Estamos convencidos de que éste será el detonante definitivo para adoptar la decisión de viajar dentro del Archipiélago, una decisión que duplicará el impulso económico al sector, que gracias a la participación de los canarios pasará de cinco a diez millones de euros”, aseguró el director gerente de Promotur Turismo de Islas Canarias, José Juan Lorenzo.

La fórmula para lograr uno de estos bonos será a través de un sorteo ante notario, con la finalidad de que todos los participantes cuenten con las mismas posibilidades. Durante las dos primeras semanas de julio, los residentes canarios mayores de 18 años podrán inscribirse en la web [www.somosafortunados.com](http://www.somosafortunados.com) para optar a una tarjeta nominativa.

El sorteo se realizará el 14 de julio y un día después se publicará la lista de ganadores, momento en el que el bono podrá empezar a ser consumido tanto para pagar la estancia como para disfrutar de cualquier otro servicio que ofrezca el alojamiento escogido. Las personas que obtengan un bono podrán elegir entre los establecimientos inscritos en el Registro General Turístico de Canarias que se hayan adherido a esta iniciativa y que dispongan de un TPV con número de comercio asignado, con el objetivo de que el beneficiario utilice su tarjeta de manera presencial.

### **Bono turístico de agencias de viajes**

El bono turístico de agencias de viajes se logrará a través del mismo proceso, un sorteo ante notario, y en las mismas fechas. En este caso, la primera diferencia radica en que la tarjeta contará con una carga también de 200



euros, pero el residente canario no tendrá que aportar ninguna cantidad económica.

Este bono deberá gastarse en agencias de viajes físicas, ubicadas en cualquiera de las ocho islas, y tendrá que emplearse para contratar un paquete vacacional que conlleve una estancia mínima de 5 días en temporada de verano (entre julio y septiembre) o una estancia mínima de 3 días entre octubre y diciembre.